**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – REPORTES PRESENTADOS ANTE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** La Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, con domicilio en Zuazua 3701 norte, Colonia Del Norte, en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64500; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 3, fracción II, 26 y 27 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículos 3, fracción II, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás normatividad que resulte aplicable.

**FINALIDADES.** Sus datos personales son necesarios con la finalidad de atender solicitudes ciudadanas tendientes a realizar, supervisar, controlar y mantener en condiciones de operación los servicios públicos municipales como lo son los de: limpieza de áreas públicas, vías y drenaje pluvial; alumbrado público; ornato, reforestación, y conservación y rehabilitación de parques, plazas, jardines y camellones; reparación y mantenimiento de la vía pública, en caso de que corresponda; emergencia de agua potable; cementerios o panteones públicos; administrar y regular los rastros municipales; gestión de residuos sólidos urbanos y domiciliarios, prestar el servicio de limpia.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Nombre completo, sexo, teléfono de casa y de contacto (celular), dirección completa y correo electrónico.

**DATOS DE CARÁCTER SENSIBLE**: Se informa que no serán recabados datos sensibles del titular.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3, fracción II, 16 al 31, 70, 83, 85, y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3, fracción II, 16 al 35, 81, 97, 99 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, y demás relativos que resulten aplicables; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 86 y 96 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 1, 16, fracción VI, 80, 81 fracciones I y XXXIII, 82, 83, 84, 85, 86 y 87 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**Transferencias.** Sus datos personales podrán ser transferidos con la finalidad de entender los reportes ciudadanos a la:

- **Dirección de Coordinación y Mantenimiento** de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, con la finalidad de atender los servicios solicitados por los ciudadanos relacionados con el mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de los parques públicos, jardines, y áreas verdes, entre otros; de conformidad con el artículo 83 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

-**Dirección de Imagen y Mantenimiento Urbano** de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, con la finalidad de atender los servicios solicitados por los ciudadanos relacionados con el mantenimiento de camellones, fuentes y monumentos para mejorar la imagen urbana, entre otros; de conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

- **Direcciones Operativas** de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, (zonas Norte, Centro, Poniente, Sur, Huajuco) para atender las solicitudes de servicio de los ciudadanos relacionadas en brindar el mantenimiento y reparación a la infraestructura y equipamiento urbano municipal, a través de las actividades de barrido manual y mecánico, mantenimiento vial, e imagen y mantenimiento urbano, entre otros; de conformidad con el artículo 86 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

- **Dirección de Servicios Técnicos** de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey, con la finalidad de atender los servicios solicitados por los ciudadanos relacionados con el mantenimiento de la señalética, reinstalación de señalamientos viales en general, buen funcionamiento, conservación, vigilancia y administración de cementerio o panteones públicos y del Rastro Municipal, servicio de recolección y traslado de residuos sólidos no peligrosos, entre otros; de conformidad con el artículo 87 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

Así mismo, se informa que adicionalmente a lo anterior, no se realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO**. Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momentosus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales **(derechos ARCO)** directamente ante Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, el cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información,o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el Municipio de Monterrey en la liga: [https://www.plataformadetransparencia.org.mx/](http://nl.infomex.org.mx/) o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en caso de suscitarse se publicarán en la página de internet [**http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html**](http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html)**.**

Al suscribir este formato, ESTÁ CONSINTIENDO EL TRATAMIENTO Y TRANSMISIÓN de sus datos personales para las finalidades aquí señaladas.

*Fecha de última Actualización 25/Enero/2023*